Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2015
"SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN EL TERCER TURNO"
ID N° 294.906

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 43/2015

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 17 DE JUNIO DE 2015

En el marco de la Resolución PR N° 898/14 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° 40/15 la ejecución del proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/2015 "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN EL TERCER TURNO" ID N° 294.906;** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **AUGUSTO ZARATE – Secretario General, ALEXANDER GONZALEZ – Asesor Técnico, MIGUEL MALDONADO – Gerente Comercial, NORMA CABALLERO – Gerente Administrativa** con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 4 de junio de 2015 se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, oferta económica y técnica de la firma comercial conforme se observa en el Acta N° 45/15.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 45/2015 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 35/2015

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR TOTAL**

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SAN ALFREDO S.R.L	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	SIPE	Cumple	Cumple
SIPE	1351792	1351729	1349397

4.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	SAN ALFREDO S.R.L	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux
SIPE N°	1351792	1351729	1349397
RUC N°	80024209-2	80003112-1	1283282-0
Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Niñez	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	SIPE	Cumple	Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE	Cumple	cumple
Constancia de RUC	SIPE	Cumple	Cumple
IVA/Impuesto a la Renta	SIPE	No presenta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	Cumple	Cumple
Experiencia	Cumple	No presenta	Cumple
Plazo de Entrega	Cumple	No presenta	No presenta
Especificaciones Técnicas	Cumple	No presenta	No presenta
Poder del Representante	SIPE	Cumple	Unipersonal
Autorización del Fabricante	n/a	n/a	n/a

4.1.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57°, se solicitó a la firma oferente, cuyas oferta cumple sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	IVA/Impuesto a la Renta Experiencia Plazo de Entrega Especificaciones Técnicas	Cumple
Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux	Plazo de Entrega Especificaciones Técnicas	Cumple

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

5.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36) inciso (b) **Experiencia y Capacidad Técnica:** "*Experiencia 1 (un) año*" y "*certificaciones de antecedentes que demuestre provisión el servicio requerido (estiba/desestiba) que alcance en sumatoria el 30 % de su oferta, durante los tres últimos años.*" se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Cumple / No Cumple
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple
Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux	Cumple
SAN ALFREDO S.R.L	Cumple

5.2.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para productos y/o servicios de origen nacional; el cual no es aplicado puesto que todas propuestas ofertan servicios de nacionales.-

5.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple
Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux	Cumple	Cumple
SAN ALFREDO S.R.L	Cumple	Cumple

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

	COPESA S.A.			SAN ALFREDO S.R.L.		
Ratio de liquidéz						
Mayor o Igual que 1,1	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Cte.	3.933.880.418	3.023.548.541	5.892.984.359	36.859.519	46.139.165	78.179.326
Pasivo Cte.	1.378.710.854	387.624.950	874.931.522	220.713	1.603.375	624.115
	2,85	7,80	6,74	167,00	28,78	125,26
			5,80			**107,01**
Indice de endeudamiento						
No sera mayor a 1,2	2012	2013	2014	2013	2014	2014
Pasivo Total	1.378.710.854	387.624.950	874.931.522	220.713	1.603.375	624.115
Activo Total	3.952.884.315	3.339.019.006	7.206.365.398	42.570.854	46.139.165	103.871.745
	0,35	0,12	0,12	0,01	0,03	0,01
			0,20			**0,02**
Indice de rentabilidad						
No debera ser negativo	2012	2013	2014	2013	2014	2014
Patrimonio Neto	2.574.173.461	2.951.394.056	3.208.890.979	42.359.141	44.535.790	100.000.000
Utilidad dps. Del Impuesto a	499.193.907	357.678.277	1.314.323.638	1.887.098	1.864.029	2.583.458
	5,16	8,25	2,44	22,45	23,89	38,71
			5,28			**28,35**
	CUMPLE			CUMPLE		

	AMADO CARIBUX		
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1,1	2012	2013	2014
Activo Cte.	220.681.083	376.469.161	593.377.235
Pasivo Cte.	1.817.436	1.817.436	3.519.230
	121,42	207,14	168,61
			165,73
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 1,2	2012	2013	2014
Pasivo Total	1.817.436	1.817.436	3.519.230
Activo Total	220.681.083	376.469.161	593.377.235
	0,01	0,00	0,01
			0,01
Indice de rentabilidad			
No debera ser negativo	2012	2013	2014
Patrimonio Neto	218.863.647	374.651.725	589.858.005
Utilidad dps. Del Impuesto a	120.900.739	155.788.078	215.206.280
	1,81	2,40	2,74
			2,32
	CUMPLE		

Ing. Alexander González
Asesor General Industrial
I.N.C.

En base a los cálculos se concluye que **COPESA CONSTRUCCIONES S.A., Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux, y SAN ALFREDO S.R.L** acredita suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 35/15, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

Empresa	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	490
Serv. Integral de Construcción y Limpieza de Amado Caribux	340
SAN ALFREDO S.R.L	365

7.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto un importe de Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Millones (Gs 2.400.000.000); sin embargo resulta necesario reducir los monto de adjudicación del proceso al mínimo atendiendo las necesidades de la fábrica y el flujo de caja de la empresa, conforme lo dispuesto en el Art. 10 de la Resol DNCP Nº 2238/14.-

8- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

8.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2015 "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN EL TERCER TURNO" ID Nº 294.906**, a la empresa **SERV. INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE AMADO CARIBUX** por el monto de Gs. 1.200.000.000 (Guaraníes mil Doscientos Millones), cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC.

8.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 220 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 y 2016.-

8.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo

Es nuestro informe.

Ing. Alexander González
Asesor Gerencia Industrial
I.N.C.